

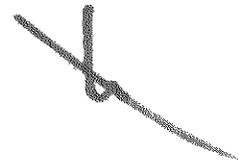
I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

II. Identificación del documento: Versión pública de las Remisiones Forestales, Modalidad B, Trámite subsecuente, Trámite SEMARNAT-03-020-B, con número de **Oficio: 133.02.03.DP.0707.2016**

III. Partes clasificadas: Parte correspondiente a domicilio particular y firmas de terceros; **páginas que la conforman:** Página 1.

IV. Fundamento Legal: la clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

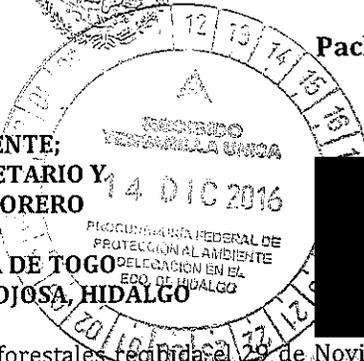
V. Firma del titular: C.P. Federico Vera Copca



VI. Fecha: Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017; **Numero del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta 02/201

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

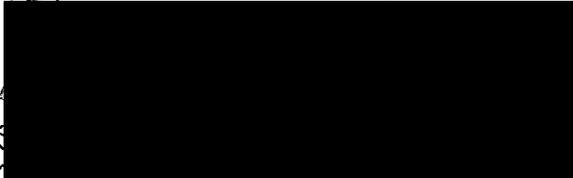


Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Oficio: 133.02.03. DP.0707.2016
BITACORA: 13/G1-0247/11/16

Pachuca, Hidalgo. 01 de Diciembre de 2016

164231

CC LUCIO CRUZ LOPEZ, PRESIDENTE;
LEONEL CRUZ CARMONA, SECRETARIO Y
JOSE JOEL CRUZ CARMONA, TESORERO
EJIDO CIMA DE TOGO
CALE CIMA DE TOGO S/N CIMA DE TOGO
C.P. 43740 CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO



Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 29 de Noviembre de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 133.02.03.315.2011 de fecha 12 de Mayo de 2011 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios Solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo largas dimensiones, Pinus montezumae, (Pino), 12.977 Metros cúbicos	2	1	2	16543117	16543118
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus montezumae, (Pino), 5.920 Metros cúbicos	2	1	2	16543119	16543120
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, Pinus montezumae, (Pino), 65.584 Metros cúbicos	11	1	11	16543121	16543131
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo largas dimensiones, Pinus patula, (Pino), 195.307 Metros cúbicos	22			16543132	16543153
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus patula, (Pino), 80.076 Metros cúbicos	10			16543154	16543163

SEMARNAT
DELEGACIÓN FEDERAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
14 DIC 2016
RECEBIDO
RECURSOS NATURALES

Handwritten signature

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales

Oficio: 133.02.03. DP.0707.2016

BITACORA: 13/G1-0247/11/16

Pachuca, Hidalgo. 01 de Diciembre de 2016

				164231	
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepac de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, Pinus patula, (Pino), 3.617 Metros cúbicos	4	1	4	16543164	16543167
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepac de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo largas dimensiones, Pinus teocote, (Pino), 8.312 Metros cúbicos	1	1	1	16543168	16543168
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepac de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus teocote, (Pino), 2.090 Metros cúbicos	2	1	2	16543169	16543170
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepac de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, Pinus teocote, (Pino), 0.554 Metros cúbicos	1	1	1	16543171	16543171
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepac de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo largas dimensiones, Pinus leiophylla, (Pino), 10.758 Metros cúbicos	2	1	2	16543172	16543173
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepac de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus leiophylla, (Pino), 2.348 Metros cúbicos	2	1	2	16543174	16543175
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepac de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, Pinus leiophylla, (Pino), 0.717 Metros cúbicos	1	1	1	16543176	16543176
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepac de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus pseudostrobus, (Pino), 8.780 Metros cúbicos	1	1	1	16543177	16543177

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2016.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales

**Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales**

Oficio: 133.02.03. DP.0707.2016

BITACORA: 13/G1-0247/11/16

Pachuca, Hidalgo. 01 de Diciembre de 2016

164231

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el Informe Anual.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**

C.P. FEDERICO VERA COPCA

C.c.p.

"C.- Ing. Benjamín Rico Moreno.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado.-
medio.ambiente@hidalgo.gob.mx

C. Arq. Mario A. Viornery Mendoza.- Delegado Federal de la PROFEPA en el Estado.- maviornery@profepa.gob.mx

C.- Pablo Brauer Robleda.- Unidad Coordinadora de Delegaciones.- pablo.brauer@semarnat.gob.mx
ucd.tramites@semarnat.gob.mx"

61 FOLIOS

FVC/AVP/ECA/MAC